

Secretaría GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 153

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:

(03) Santa Fe

UPZ:

(94) La Candelaria

BARRIO:

Belén

DIRECCION:

Carrera 2 # 6-14

FECHA DE VISITA:

Noviembre 17 de 2004

SOLICITANTE:

Inspección 3 C Distrital de Policía

POBLACION BENEFICIADA:

1 Persona (1 Familia)

AREA:

220m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del ubicado en la Carrera 2 # 6-14, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

CAR - 153

Diagonal 47 # 778-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014

Pagina I de 3

Bagotá in indiferencia

www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co



Secretaria GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

3. ANTECEDENTES

- 3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.
- **3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3 C Distrital de Policia, en desarrollo de la querella 8643. A la fecha no se detectaron más solicitudes de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la inspección se presentó EL Señor Fausto Pacanchique Sarmiento quien se identificó como responsable del predio y acompañó la inspección.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

En el predio objeto del informe se encontró los restos de una estructura parcialmente demolida que consiste en muros de mampostería de adobe sin elementos de confinamiento y sin presencia de cubierta. El muro de cerramiento es en bloque de arcilla cocida de 0.15m de espesor y 3.50m de altura.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de cerramiento se encuentra en buen estado y es estable (Foto 1). La estructura existente (Foto 2) se encuentra en mal estado y presenta elementos sueltos a punto de caer (Foto 3), los muros interiores existentes presentan alto grado de deterioro y se encuentran sin arriostramientos laterales y a punto de colapsar.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

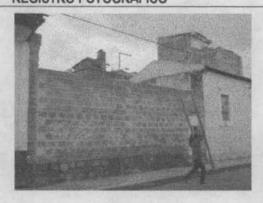


Foto 1. Fachada de la edificación.



Foto 2. Estructura parcialmente demolida.

Pagina 2 de 3

Bogotis fin indiferencia

www.sire.gov.co fopae@fopae_ov.co



Secretaría GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 3. Elementos estructurales sueltos.



Foto 4. Muros interiores deteriorados sin arriostramiento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación AMENAZA RUINA y en las condiciones encontradas no es habitable ya que presenta un sistema estructural deficiente y no puede ser recuperado, por lo tanto se recomienda a los propietarios o responsable del inmueble, ejecutar los trabajos de demolición de los muros interiores existentes y retirar los escombros.

Elaboró:

Ingeniero Civil - Especialista en Estructuras

MAT. No. 25202-43198 CND

Revisó:

Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.

Ingeniero Civil - Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND

Aprobó:

Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico

CAR - 153

Pagina 3 de 3

Bogota (in indiferencia Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co